

Toluca de Lerdo, México, 8 de noviembre de 2022.

**Acta Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones, sito en Paseo Tollocan No. 944, Baja Velocidad, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, en la forma siguiente:**

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muy buenas tardes, vamos a dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión. Les doy la más cordial bienvenida.

Y términos de lo dispuesto en los artículos 4, Fracción primera, inciso c); 10, Fracciones I y IV; 11, Fracción primera; 21 y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidos para celebrar esta sesión, por lo que le pido al Secretario Técnico que inicie los trabajos pasando lista de presentes y, en su caso, haga la declaración del quórum legal, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Con todo gusto, Presidenta.

Si me permite nada más daría cuenta de dos oficios que recibimos, uno firmado por el representante propietario del Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo, dirigido a la Presidencia de la comisión, donde acredita como representante propietario al licenciado José Vázquez Martínez, y como representante suplente al licenciado Isaac Tame Rivera.

El segundo oficio, fue firmado por la licenciada Aracely Casasola Salazar, representante propietaria del PRD, es dirigido igual a la Presidencia de la comisión, donde nos da cuenta del nombramiento del licenciado César Enrique García Ayala como representante suplente ante esta comisión.

De acuerdo a sus instrucciones, procedo a dar cuenta de quienes nos acompañan en el desarrollo de esta sesión.

Comenzaría por los partidos políticos, por el partido Acción Nacional, se encuentra presente el licenciado José Vázquez Martínez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ:** Presente, buena tarde.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Por el Partido de la Revolución Democrática el licenciado César Enrique García Ayala.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
4<sup>a</sup>. Sesión Ordinaria  
8 de noviembre de 2022

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. CÉSAR ENRIQUE GARCÍA AYALA:** Presente, buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Por el Partido del Trabajo, el actuario Prudencio Ricardo Ramos Arzate.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRUDENCIA RICARDO RAMOS ARZATE:** Gracias, buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Por Movimiento Ciudadano, Jesús Plaza Ferreira.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JESÚS PLAZA FERREIRA:** Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Por MORENA, el licenciado Jorge Velázquez González.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, L. EN D. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:** Presente, buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Y ahora daría cuenta de la presencia, de la Consejera Electoral y Presidenta de esta comisión, maestra Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Presente, buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** De la Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Presente, buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Del Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Buena tarde, presente.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
4<sup>a</sup>. Sesión Ordinaria  
8 de noviembre de 2022

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Y su servidor, Osvaldo Tercero Gómez Guerrero en mi calidad de Secretario Técnico de esta comisión.

Y si me permite también daría cuenta que se ha incorporado a los trabajos la licenciada María de los Ángeles Romero Ochoa, representante propietaria del Partido Verde ante esta comisión.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO OCHOA:** Gracias, buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** De igual forma nos acompañan en el desarrollo de esta sesión de manera presencial la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y representante suplente... Secretaria Técnica Suplente ante esta comisión, quien se incorpora recién designada por el Consejo General y le damos la bienvenida.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO:** Buenas tardes, gracias.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Y si me permite, una vez que he referido a los partidos políticos que están presentes, así como las consejeras y el consejero electoral presentes, en términos del Artículo 11, Fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe el quórum legal necesario para llevar a cabo esta sesión.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias.

Y en virtud de que existe quórum legal, con fundamento en los artículos 10, Fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones, damos inicio formal a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, siendo las 13 horas con 5 minutos del día 8 de noviembre 2022, por lo que le pido al Secretario que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos, y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
4<sup>a</sup>. Sesión Ordinaria  
8 de noviembre de 2022

La propuesta del Orden del Día que les fue debidamente circulada con la convocatoria a esta sesión es la siguiente:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 13 de octubre de 2022.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo por el que se aprueba la propuesta del modelo de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante los períodos de precampaña, intercampaña y campaña electoral, así como para las candidaturas independientes en este último periodo durante la Elección de Gobernatura 2023.
5. Asuntos generales.
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como de la Consejera y el Consejero Electoral, el Orden del Día, y se les consulta si desean incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

De no existir comentarios, le pediría al Secretario Técnico, que requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como la votación correspondiente, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Claro que sí.

Consultaría a las representaciones de los partidos políticos que no estén por el consenso para el desahogo del proyecto del Orden del Día, al cual he dado lectura, se sirvan manifestarlo de manera expresa, de favor.

No habiendo ninguna manifestación en contrario, por lo cual, obtenemos el consenso de las representaciones.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
4<sup>a</sup>. Sesión Ordinaria  
8 de noviembre de 2022

Y ahora, le solicitaría, al Consejero y a las Consejeras Electorales que estén a favor de aprobar el Orden del Día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta la informo, que la propuesta del Orden del Día, en los términos en que fue circulada, fue aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos del Consejero y las Consejeras Electorales, integrantes de esta comisión.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones y debido a que el acta de la Tercera Sesión Ordinaria, forma parte de la documentación que previamente les fue proporcionada junto con la convocatoria, sírvase solicitar el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como el voto del Consejero y las Consejeras Electorales, para la dispensa de la lectura.

Por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Claro que sí.

Solicitaría a las representaciones de los partidos políticos, primero daría cuenta que se ha incorporado el licenciado Luis Alberto Valdez Hernández, representante del Partido Nueva Alianza, ante esta comisión.

Consultaría a las representaciones de los partidos políticos, si están por el consenso para la dispensa de la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 13 de octubre de 2022, documento previamente circulado con la convocatoria.

Si existiera alguna representación que no otorgue el consenso, les solicitaría manifestarlo de forma expresa.

Gracias.

No advierto ninguna manifestación en contrario, con lo cual tendríamos el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Y consultaría a las consejeras electorales y al consejero, si están de acuerdo en que se dispense la lectura del documento en mención, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
4<sup>a</sup>. Sesión Ordinaria  
8 de noviembre de 2022

Gracias.

Consejera, le informo que se aprueba por unanimidad, la dispensa de la lectura del documento en mención.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias.

Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 13 de octubre de 2022.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias.

Debido a que el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 13 de octubre del 2022, les fue circulada con la convocatoria y se ha dispensado su lectura, pregunto a ustedes si tienen alguna observación a la misma.

De no existir observaciones, le pido al Secretario Técnico, que someta a la aprobación de los integrantes el acta respectiva, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias, Presidenta.

Solicitaría a las representaciones de los partidos políticos, su consenso para aprobar el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 13 de octubre de 2022, por lo que les pediría si existe alguna representación que no esté por el consenso, lo manifieste de manera expresa.

Gracias.

No advierto ninguna manifestación, Presidenta, por lo cual tendríamos el consenso de las representaciones.

Y ahora les pediría a las consejeras electorales y al consejero electoral, integrantes de esta comisión, que si están de acuerdo con la aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 13 de octubre de 2022, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
4<sup>a</sup>. Sesión Ordinaria  
8 de noviembre de 2022

Le informo, Presidenta, que por unanimidad fue aprobada el acta en mención.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias, Secretario Técnico.

Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Claro que sí.

El siguiente punto del Orden del Día, es el número cuatro y corresponde al Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se aprueba la propuesta del modelo de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante los períodos de precampaña, intercampaña y campaña electoral, así como para las candidaturas independientes en este último periodo, durante la elección de gubernatura 2023.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias, Secretario.

Integrantes de la Comisión, en virtud de que las propuestas de Modelo de Pauta fueron previamente circuladas con la convocatoria, se les consulta si alguien tiene algún comentario.

El representante de MORENA.

Adelante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, L. EN D. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:** Sí, buenas tardes de nuevo a todos.

En base a la propuesta que nos hicieron llegar junto con la convocatoria, tomando en cuenta que la base para hacer la distribución de las pautas es precisamente el porcentaje de la votación válida emitida, quisieramos conocer cuál fue el insumo que se utilizó para obtener ese porcentaje.

Es cuanto, gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias a usted, representante.

El Secretario Técnico, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Cómo no.

Gracias, representante.

Los datos que fueron tomados para hacer el cálculo del 70-30 para la asignación del Modelo de Pautas, son los datos obtenidos del archivo que en formato Excel, con la tabla de resultados que contiene la votación válida emitida por cada partido político de la Elección Ordinaria de Diputados Locales 2021, elaborada y proporcionada por la Dirección de Organización el 24 de agosto de 2022, y que es finalmente la que ya contiene, inclusive, las modificaciones por las impugnaciones que hubo en su momento.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Sí.

En segunda ronda, adelante, por favor, o en primera ronda, ¿verdad?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, L. EN D. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:** Es parte de lo mismo.

Si fuera tan amable de proporcionarnos el archivo en Excel a esta representación, para poder cotejar, toda vez que como en el acuerdo no viene, para tener el dato preciso.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Claro que sí.

Le instruyo al Secretario para que lo comparta con todas las representaciones de los partidos políticos y los integrantes de la Comisión la información, por favor.

Y la Consejera Daniella.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Al contrario, muchas gracias.

Y más bien la propuesta sería, digo, para no modificar ningún punto de acuerdo, como dice que el documento anexo al presente acuerdo es, justamente, la pauta en sí misma, una vez que sea remitido este acuerdo para que a su vez pueda ser conocido y aprobado por el Consejo General, que se ponga como anexo el acuerdo y este archivo en Excel, que sea, obviamente, rubricado por la Dirección de Organización, para que, una vez que se tenga en Consejo General, se sepa 

que solamente se ocupó ese documento en cuestión, y lo conozcan también no sólo las representaciones ante esta Comisión, sino también las y los integrantes del Consejo General, si no tuvieran inconveniente.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Si no tienen inconveniente los integrantes...

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Modificar el acuerdo.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Exactamente, que se agregue este anexo con la información para el acuerdo del Consejo General, y se les comparta en este momento la documentación que fue requerida por el representante de MORENA.

¿Alguien más quisiera hacer algún comentario en segunda ronda?

¿En tercera?

Si no hay más comentarios, con fundamento en el Artículo 10, Fracción X del Reglamento de Comisiones del Consejo General, le solicito al Secretario que proceda a recabar el consenso y la aprobación del acuerdo respectivo, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTR. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Con todo gusto, Presidenta.

Les solicitaría a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la propuesta del Modelo de Pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante los periodos de precampaña, intercampaña y campaña electoral, así como para las candidaturas independientes en este último periodo durante la Elección de Gobernatura 2023.

Por lo que les solicitaría que si existe alguna representación que no otorgue el consenso, lo manifieste expresamente.

Gracias.

No advierto ninguna manifestación, con lo cual obtendríamos el consenso de las representaciones de los partidos para la aprobación del proyecto en cuestión.

Por lo que ahora solicitaría a las Consejeras Electorales y al Consejero, si están de acuerdo con la aprobación del proyecto de acuerdo puesto a su consideración se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
4<sup>a</sup>. Sesión Ordinaria  
8 de noviembre de 2022

Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que fue aprobado por unanimidad el proyecto de acuerdo en mención.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias, Secretario.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 11, Fracciones I y XIX; y 60, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, se instruye a la Secretaría Técnica remitir a la Secretaría Ejecutiva el acuerdo aprobado por la Comisión con el anexo correspondiente, para someterlo a consideración y, en su caso, aprobación definitiva del Consejo General, para su posterior remisión al INE.

Y si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias.

El siguiente punto en el Orden del Día es el número cinco, y corresponde a Asuntos Generales.

Le informo que, al momento del desarrollo del punto del Orden del Día, no fue inscrito ningún asunto general.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias, Secretario.

Al inicio no se registraron asuntos generales, pero pregunto nuevamente si alguien desea incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

El representante de MORENA.

Adelante, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, L. EN D. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:** No es como tal un asunto general, es una petición.

Con fundamento en el Artículo 21, párrafo sexto del Reglamento de Comisiones del Consejo General, solicito que pudiera considerarse la posibilidad de que fueran las sesiones híbridas en subsecuentes.

Es cuanto.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
4<sup>a</sup>. Sesión Ordinaria  
8 de noviembre de 2022

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA.**  
**PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Claro que sí, tomamos nota y hacemos el análisis respectivo para poder considerarlo en las siguientes sesiones.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más quisiera hacer?, sí, adelante, el representante de Movimiento Ciudadano.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JESÚS PLAZA FERREIRA:** Igual, nos sumamos a la petición de MORENA porque pues, evidentemente, esta sesión pudo ser una videoconferencia, a lo mejor que podemos ahí resolver.

Entonces, nos sumamos a la solicitud.

Por ahí le habíamos comentado en corto en alguna ocasión, pero sí sería interesante que a lo mejor consideraran eso para, pues por economía procesal dirían los abogados.

Entonces, sí, nos sumamos al tema de en algunas ocasiones podemos hacerlo virtual y todos ganamos, ¿no?

Muchas gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA.**  
**PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Claro que sí, muchísimas gracias a usted.

¿Alguien más?

De no haber más asuntos que tratar, le pido al Secretario que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis, corresponde a la Declaratoria de clausura de la sesión.

Y toda vez que se han agotado los puntos en el Orden del Día, es el correspondiente desahogar el punto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA.**  
**PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias, Secretario.



Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
4<sup>a</sup>. Sesión Ordinaria  
8 de noviembre de 2022

Se da por concluida la presente sesión siendo las 13 horas con 18 minutos del día de su inicio, no sin antes agradecer a todos por su presencia.

Y si nos permiten quedarse un momento en una reunión informal, solamente para mostrar un avance de un tema que traímos pendiente, por favor.

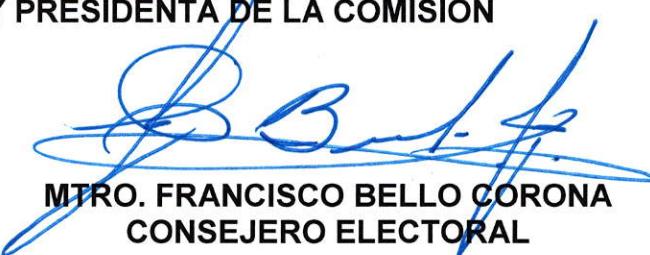
ooOoo

**La Secretaría Técnica elaboró el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.**

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”  
A T E N T A M E N T E**

  
**MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA  
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

  
**MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN  
CEJA  
CONSEJERA ELECTORAL**

  
**MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA  
CONSEJERO ELECTORAL**

  
**MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO  
SECRETARIO TÉCNICO**

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
4<sup>a</sup>. Sesión Ordinaria  
8 de noviembre de 2022

LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PAN ANTE LA COMISIÓN

ACT. PRUDENCIO RICARDO RAMOS  
ARZATE  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PT ANTE LA COMISIÓN

JESÚS PLAZA FERREIRA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE  
MC ANTE LA COMISIÓN

LUIS ALBERTO VALDEZ  
HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE  
NAEM ANTE LA COMISIÓN

LIC. CESAR ENRIQUE GARCÍA  
AYALA  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PRD ANTE LA COMISIÓN

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES  
ROMERO OCHOA  
REPRESENTANTE PROPIETARIA  
DEL PVEM ANTE LA COMISIÓN

L. EN D. JORGE VELÁZQUEZ  
GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE  
MORENA ANTE LA COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el 8 de noviembre de 2022.